

RONLA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía denominada Ronla S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de junio de 1995, con el objeto principal de dedicarse a la explotación agrícola en todas sus fases.

Su principal accionista, con el 66.65% es Anlani S. A., compañía ecuatoriana.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a la NIIF para las PYMES para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Ronla S. A. al 31 de diciembre del 2011 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fecha 15 de marzo del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 de la NIIF para las PYMES Transición a la NIIF para las PYMES, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 35 de la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación-

Los estados financieros de Ronla S. A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo disponible en bancos locales.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(e) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El periodo de crédito promedio es de 15 a 30 días.

(f) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada periodo.

- (ii) Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

(g) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(h) Beneficios a empleados-

- (i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- La Compañía no presenta el costo de estos beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas, debido a que no presenta trabajadores bajo relación de dependencia, los cuales representarían los costos de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.
- (i) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(j) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(k) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado del resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

(a) Conciliación entre la NIIF para las PYMES y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.- Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para las PYMES sobre la situación financiera y resultado integral previamente informados de Ronla S. A.:

(i) Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011

Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	115,857
Ajustes por conversión a NIIF:	
Eliminación de cuenta por cobrar	(5,393)
Reclasificación cuentas patrimoniales	34,169
Subtotal	28,776
Patrimonio de acuerdo a NIIF	144,633

b) Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos.- La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la sección 3 de la NIIF para las PYMES:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF para las PYMES</u>	<u>Saldo a 31-Dic-2011</u>
Impuesto a la renta	Incluido en cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	-
Participación a trabajadores	Incluido en provisión beneficios sociales	Incluido en obligaciones acumuladas	2,497

- (c) Reclasificaciones entre costos y gastos.- La administración de la Compañía ha efectuado la siguiente reclasificación en el estado del resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, para una apropiada presentación de acuerdo a la sección 3 de la NIIF para las PYMES:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF para las PYMES</u>	<u>31-Dic-2011</u>
Participación a trabajadores	Después de utilidad operacional	Incluido en gastos de administración	2,497

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2012	2011
Banco Bolivariano	10,313	2,676

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2012	2011
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	-	-
Menos- Provisión para cuentas		
Incobrables	-	-
Subtotal	-	-
Otras cuentas por cobrar:		
Relacionadas	44,250	26,850
Otras	18	-
	<u>44,268</u>	<u>26,850</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	2012	2011
Camaronera Lebama S. A.	-	26,850
Rolani S.A.	44,250	-
	<u>44,250</u>	<u>26,850</u>

Durante el año 2012 se realizó las siguientes transacciones con sus compañías relacionadas:

	Ingresos por servicios
Rolani S.A.	<u>52,500</u>

NOTA 7. IMPUESTOS:

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2012	2011
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	-	250
Crédito tributario	13,456	37,249
Total	<u>13,456</u>	<u>37,499</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	-	-
Impuesto al valor agregado-IVA por pagar y retenciones	3,150	3,000
Retenciones de impuesto a la renta	11	13
Otros impuestos	-	980
	<u>3,161</u>	<u>3,993</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2012	2011
(Pérdida) Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	21,758	(2,497)
Más (menos) - Partidas de conciliación-		
Otras rentas exentas	-	(135,980)
Gastos no deducibles	12,249	449
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	20,397
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	(8,502)	-
Utilidad gravable	25,505	(117,631)
Tasa de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	5,866	-
Anticipo determinado en ejercicio fiscal corriente	12,076	11,964

Las declaraciones de impuestos de los años 2009 al 2012 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones- Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar a largo plazo consistían en:

	2012	2011
Lanilling S. A.	-	2,704
Agrícola Tomat S. A.	128	128
Anlani S. A.	-	893
Rolani S. A.	765	364
Hakkavi S. A.	-	111,670
	893	115,759

NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Corresponde a pérdidas por diferencial cambiario de años anteriores y diferido de gastos por un monto total de US\$ 2,765,427.

NOTA 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los activos por impuestos diferidos consistían en:

	2012	2011
Activos por impuestos diferidos	24,008	-

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Pérdidas tributarias
Saldo al 1 de enero de 2011	-
débito (crédito) a resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-
crédito a resultados por impuestos diferidos	24,008
Saldo al 31 de diciembre de 2012	24,008

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2012	2011
Compañías relacionadas	51,382	51,382
Funcionarios y accionistas	-	75
Proveedores	698	32
	52,080	51,489

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	2012	2011
Sal-mos Salinas Mosquiñaña S. A.	34	34
Camaronera Lebama S. A.	51,348	51,348
	51,382	51,382

NOTA 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones acumuladas consistían en:

	2012	2011
Participación a trabajadores	3,840	-
Intereses por pagar	-	3,614
	<u>3,840</u>	<u>3,614</u>

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	2012	2011
Rodrigo Laniado Romero (1)	2,655,130	2,778,646
Langostino S. A. (Lanconor)	-	5
	<u>2,655,130</u>	<u>2,778,651</u>

(1) El origen de la deuda corresponde a la cancelación de la obligación que la Compañía mantenía con el desaparecido Banco La Previsora y receptada por Filanbanco S. A. en liquidación, la misma que a la fecha antes mencionada fue cancelada mediante recursos proporcionados por uno de sus funcionarios, el Ing. Rodrigo Laniado Romero, quedando liberada la hipoteca abierta que mantenía con la institución bancaria por el saldo de la deuda.

Actualmente existe un juicio iniciado mediante vía ordinaria por el Ing. Rodrigo Laniado Romero contra Jaime Enrique Faggioni Alzen, avalista de la deuda con las instituciones bancarias arriba descritas, por los valores proporcionales de la obligación pagada más el interés legal generado por dicho monto e intereses por la mora ocasionada, costas procesales y honorarios del abogado patrocinador.

NOTA 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	10,313	2,676
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	44,268	26,850
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota 8)	893	115,759
Total	<u>55,474</u>	<u>145,285</u>
 <u>Pasivos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 11)	52,080	51,489
Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 13)	2,655,130	2,778,651
Total	<u>2,707,210</u>	<u>2,830,140</u>

NOTA 15. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 4,007,000 acciones de US\$ 0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ganancias (pérdidas) acumuladas distribuibles	(76,095)	(76,095)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3)	28,776	28,776
Resultado año anterior	(2,497)	-
Total	<u>(49,816)</u>	<u>(47,319)</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 16. EMPRESA EN MARCHA:

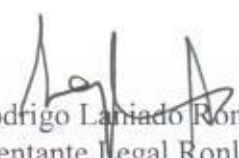
Durante los últimos años incluyendo el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, la Compañía no ha registrado movimiento en sus operaciones lo cual es el requisito básico para que una empresa se pueda considerar como negocio en marcha. De acuerdo a manifestaciones de la gerencia de la Compañía por el momento no existen intensiones para lograr su reactivación económica, por tal motivo los estados financieros que forman parte de este informe deberán ser leídos considerando tales circunstancias.

NOTA 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (12 de abril del 2013), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración en marzo 8 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.


Ing. Rodrigo Lamiado Romero
Representante Legal Ronla S.A.